



**CODENSA S.A. ESP  
CANCELACIÓN DE VALORES  
13 DE ENERO DE 2021**

CODENSA S.A. ESP (en adelante “La Compañía”) se permite informar que mediante Resolución 1202 del 28 de diciembre de 2020, la Superintendencia Financiera de Colombia aprobó la cancelación voluntaria en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) del Cuarto Tramo de Bonos Ordinarios emitidos con cargo al Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales de la compañía, emitidos el 17 de septiembre de 2016 por un monto de \$90.000.000.000 y redimidos en su totalidad el pasado 15 de septiembre de 2020. Por tratarse de un Programa de Emisión y Colocación, queda vigente la inscripción en el RNVE de los valores emitidos que no han sido redimidos y de los valores por emitir con cargo al cupo global del Programa de Emisión y Colocación (PEC).